

## **COMITÉ DE EJECUCIÓN**

### **ACTA NÚMERO 10-2017**

Sesión 10-2017 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el miércoles 22 de febrero de dos mil diecisiete, a partir de las diecisiete horas con treinta minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Consideraciones sobre política cambiaria.

**SEGUNDO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** Consideraciones sobre política cambiaria.

El Comité continuó la discusión de algunas acciones que podrían adoptarse para moderar la volatilidad del comportamiento del tipo de cambio nominal, que al 22 de febrero de 2017 registró una apreciación acumulada de 2.0% y una apreciación interanual de 3.9%. En ese contexto, los departamentos técnicos, con base en los instrumentos previstos en la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia vigente, y tomando en cuenta el comportamiento del tipo de cambio nominal, así como el importante incremento en los ingresos de divisas por concepto de remesas familiares, propusieron al Comité de Ejecución, por una parte, modificar el horario de participación del Banco de Guatemala en el Mercado Institucional de Divisas, y por la otra, convocar a licitaciones de depósitos a plazo en dólares de los Estados Unidos de América, por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A.

El Comité analizó la propuesta de los departamentos técnicos y después de amplias deliberaciones, con base en lo que establece la Regla de Participación del Banco de Guatemala en el Mercado Institucional de Divisas, Anexo 1 de la resolución JM-171-2011, modificado, entre otras resoluciones, por la JM-123-2016 del 14 de diciembre de 2016, dispuso que, a partir del viernes 24 de febrero de 2017, el horario en el que se activará la participación del Banco de Guatemala en el Mercado Institucional de Divisas, tanto para la compra como para la venta, será a partir de las 8:30 horas, con las operaciones registradas en el Sistema Privado Institucional de Divisas (SPID), en el horario de 8:00 a 18:00 horas del día hábil de que se trate.

Asimismo, el Comité de Ejecución dispuso que se convoque a licitaciones de depósitos a plazo en dólares de los Estados Unidos de América, a partir de la semana próxima, para lo cual instruyó a los departamentos técnicos que en la próxima sesión se propongan los detalles operativos correspondientes.

**SEGUNDO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las dieciocho horas, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.